



DIARIO DE CÁCERES

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN · ADMINISTRACIÓN · IMPRENTA

Portal Llano, 41

Suscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'50, (pagando en la Administración ó en la Secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.

Anuncios.—En primera plana: línea, cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera: línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'5.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año el 50.

Esquelas de funeral.—En primera plana: dos columnas, 35 pts.; a una 25. En segunda plana: a dos columnas, 25 pesetas; a una, 15. En tercera plana: a dos columnas, 20 pesetas; a una, 10.

No se devuelven originales

LAS ADHESIONES AL SR. MAURA

Vienen ocupándose no pocos periódicos de las adhesiones, que, apenas terminadas las elecciones, han hecho no menos que cuarenta y siete diputados al antiguo Jefe conservador, sin contar con los clérigos, que son once ó doce, y que si hasta el presente han guardado estricta neutralidad, no es difícil que coincidan con la política del Sr. Maura.

Si las noticias se confirman y las adhesiones siguen en *crecendo*, como es natural que suceda el día en que se fije el criterio del actual Gabinete en el Mensaje de la Corona, y aún más cuando la arrebatadora palabra del Jefe conservador defina su actitud respecto al Gobierno, creemos que es un suceso de no escasa importancia, y al cual no debemos mirar con indiferencia.

La división actual del partido conservador y la negativa de Maura a formar Gobierno, es porque se opone a mudar el criterio cardinal del partido y a hacerse solidario de la política marcadamente liberal que quiere imprimirse a la política, variando hasta la misma Constitución, para conseguir la atracción de las izquierdas.

Si, pues, los diputados conservadores, elegidos por un Gobierno hostil a Maura, hasta el punto de perseguir a sus adeptos con más saña que a los liberales y republicanos, se pronuncia ahora a favor de él, sabiendo, como le consta, que es difícil que su política sea viable y que desaparezca el obstáculo que le aleja del Poder, habrá que reconocer, que es el acto de mayor independencia y de mayor civismo que se ha verificado en los partidos liberales durante la Restauración, pues sería la única vez en que un Jefe podría levantarse en el Parlamento proclamado por una mayoría, no fabricada por él, sino a pesar del Gobierno, y esto no cabe dudar que representaría un progreso en la vida política, cuyo mayor desmoronamiento y esterilidad provienen de que es una verdadera ficción lo de las mayorías parlamentarias, que no siguen al Jefe por comunidad de ideas sino por el favor recibido ó el que esperan recibir.

No digo que esa mayoría que aglutina al Sr. Maura sea legítima representación nacional, porque ha sido elegida con vicio de origen, sino que representa un progreso respecto a las que suelen tener los demás jefes de los partidos que turnan en el Poder.

Pero la importancia de esas adhesiones, en el supuesto de que sean ciertas, y lleguen a ser en número suficiente a impedir la continuación de los *idóneos* en el Poder, consiste en que se planteará a la Corona un

problema de inmensa trascendencia, que consistirá en saber si puede ó no gobernar un partido que cuente con la mayoría en el Parlamento y si puede continuar en el Poder un Gobierno que no tenga el apoyo de la opinión, significada en la mayoría.

¿Qué resolverá la Corona? No es fácil adivinarlo, pues tales cosas han llegado a decirse, que parece que el Sr. Maura encontrará mayores dificultades que los que en algún tiempo tuvo el Sr. Canalejas, aunque es sabido que éste llegó a vencerlas; pero cualquiera que sea la solución, no puede negarse que es de inmensa trascendencia para la vida de la nación.

Porque si un programa, que llega a despertar el mayor entusiasmo (justificado ó injustificado, que esto ahora no lo discutimos) no es viable, ni lo es el hombre que encarna ese programa, equivaldría a extender la partida de defunción al régimen liberal ó demorático que se declara adorador fetiquista de la opinión, significada en la mayoría del Parlamento.

¿A qué esforzarse entonces a propagandas políticas ni a oponer sistemas a sistemas, ni aun exhortar a las masas y a los neutros a que utilicen las armas de la legalidad, si esas armas quedaban embotadas y era estéril completamente el triunfo?

Por estas y otras razones, que hoy omitimos en gracia de la brevedad, juzgamos altamente interesante el actual momento político, si llegan a confirmarse las adhesiones de que hablan los periódicos, porque plantearán un problema nuevo en la vida parlamentaria y demostrarán que ha muerto absolutamente el turno pacífico de los partidos, que fabricaban artificialmente las mayorías, y de ello debemos felicitarnos los católicos, no porque la política que representa el Sr. Maura nos satisfaga completamente, ni deje de tener puntos vulnerables, aunque son no pocos los católicos que militan en ese partido, sino porque se sentaría un precedente, que acaso fuera el más eficaz estímulo, para sacar del retraimiento a tantos que hoy consideran un obstáculo invencible el oponerse a las violencias y presiones de los Gobiernos.

ZEDA DE C.

AL VUELO

Son muy dignas de meditarse estas enseñanzas que en las recientes elecciones políticas aprendió *La Lectura Dominical* y enuncia en su número del sábado último.

1.ª "Donde la influencia del Gobierno es irresistible, como en los distritos rurales, salen los *encasillados*."
2.ª "Donde cabe más libertad, nunca absoluta por las viejas *añagazas* del caciquismo electoral, allí salen los candidatos, más definidos, siendo los republicanos los más afortunados, *porque ellos son los que cuentan con organización más rigurosa y disciplinada*."
(Se enteran los de sin partido?)

3.ª "En Madrid, un pequeño elemento de organización, como el del Centro de Defensa Social, ha bastado para sacar un candidato netamente católico."
4.ª "De modo que, ó el sufragio se anula con el *encasillado*, ó sus resultados son contrarios a las escuelas *intermedias ó doctrinarias* que lo han establecido y reglamentado."
(Se enteran *El Universo*, que anda, y anduvo siempre, por los *intermedios*?)

La Lectura saca por consecuencia, de las enseñanzas precedentes, que "el día que los católicos nos organizemos... contra el liberalismo, ese día los partidos contemporizadores (ó *intermedios*) habrán concluido."
Laus Deo.

DE TODAS PARTES

Los estudiantes que hay en Europa

París había ido hasta ahora a la cabeza del movimiento universitario. Y según dice la revista "Ciencia", la "ville humiere", ha perdido esta primacía. En el curso de 1913 el número de estudiantes que han frecuentado las aulas de sus diferentes Facultades ha sido el de 12.985, mientras que los alumnos de la Universidad de Berlín han llegado a la cifra de 13.884.

Alemania tiene 21 Universidades, con unos 49.000 estudiantes; Francia 16, con 32.000.

Veamos los demás países:

- Austria-Hungría, 11 Universidades, con 30.000 estudiantes.
- Inglaterra, 15, con 25.000.
- Rusia, 9, con 23.000.
- España, 10, con 12.000.
- Suiza, 7, con 6.500.
- Bélgica, 4, con 5.000.
- Suecia, 3, con 5.000.
- Holanda, 5, con 4.000.
- Rumanía, 2, con 4.000.
- Italia, 21, con 24.000.

En suma, Europa cuenta con 125 Universidades frecuentadas por 228.732 estudiantes.

SELECTA

Los dos bautismos

A poco de empezar nuestra existencia, si en la Iglesia Cristiana hemos nacido, Hemos por el Bautismo recibido La estola de la gracia y la inocencia.

Pasa el tiempo, perturban la conciencia Las sombras del pecado cometido, Y otro bautismo para el que ha caído Ha dispuesto el Señor: la penitencia.

¿Acaso podrás tú vanagloriarte De haber sin detrimento conservado La gracia bautismal que recibieras?

Pues si no hay otro medio de salvarte Mas que hacer penitencia del pecado, Necio, ¿cómo lo olvidas? ¿A qué esperas?

V. ALGERE SIMABRO.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Impresiones y Resumen:

Poco movido estuvo el mercado bursátil durante la semana última, en la cual la flojedad imperó en los cambios.

El Interior al contado descendió de 80 a 79'90, para cerrar a 79'95 al contado.

A fin de mes bajó también de 90 a 79'90, quedando a 79'95.

El Amortizable 5 por 100 se sostuvo mejor, pasando, sin oscilaciones, de 99'10 a 99'25. Verdad es que en la semana precedente había sido mal tratado.

En el 4 por 100 Amortizable se hicieron pocas operaciones en títulos grandes, registrándose el cambio de 91, que es el mismo del período anterior. Los títulos de 5.000 pesetas abajo se cotizaban a 91'25, pero retrocedieron a 91 también.

En general no puede decirse que los valores perdieron la firmeza, pero sí que se contuvo el alza.

La nota dominante en el mercado fué la pesadez. Y así queda el mercado, sin orientación definitiva y a la expectativa,

con pesadez, pero con relativa firmeza.

Las acciones del Banco de España no ganaron nada en la semana, y por el contrario se cotizaron con alguna flojedad, descendiendo de 449'50 a 449.

Por el contrario, hubo cierta demanda de Tabacos, elevándose de 289 a 290, si bien no pudo sostenerse este cambio, y cerraron a 289'50.

Las obligaciones del Tesoro siguen mejorando por encima de la par con el interés corrido, habiendo pasado de 100'95 a 101'20.

El Hipotecario no se cotizó. Sus cédulas han subido de 28'25 a 29 por 100, como correspondía.

Con firmeza siguió haciéndose el Banco Español de Crédito a 114.

El Hispano Americano se cotizó a 95, repitiendo el cambio, y queda a 94.

Los Explosivos pasaron de 235 a 236, y los Altos Hornos continúan a 321.

Los Rios de la Plata mejoraron un punto, quedando a 417.

El Central Mexicano se cotizó un día a 70.

Las acciones de la Duro Felguera retrocedieron de 46'50 a 45'75, manteniéndose sus obligaciones a 92 por 100.

En acciones de la Unión Alcohólica hubo transacciones a 80 y 80'75 con buena tendencia.

Las Azucareras preferentes, lejos de mejorar el cambio de 37'50, descendieron a 47.

Las ordinarias continúan a 15'75.

Las obligaciones sin estampillar bajaron también de 78 a 77'75, siguiendo inalterables las estampilladas a 74.

Los Nortes retrocedieron de nuevo, de 480 a 473 al contado, y de 485 a 475'25 a fin de mes.

Los Alicante bajaron también de 475 a 474'50 al contado, y de 480 a 477'50 a fin corriente.

De otros valores ferroviarios, se hicieron a 86'25 las Arizas, serie D; a 85'50 la serie E; las obligaciones de San Juan de Nieva, a 87'75; las obligaciones de Bobadilla a Algeciras, a 92'50, y las de Alicante, a 82'50.

Las obligaciones de la Hidráulica Santillana se cotizaban a 94'75.

Las cédulas del Canal de Isabel II se hicieron a 93'50.

De los valores municipales, las Rentas se elevaron de 84'50 a 85'75; las Expropiaciones del interior continúan a 93; las del Ensanche, a 94'75, y las de Obras, de 85'50 subieron a 87'50. Como se ve, el crédito municipal va mejorando de un modo importante.

El cambio internacional se elevó de 6'20 a 6'35, pero retrocedió a 6'15.

La cotización

El sábado último cerró la bolsa de Madrid a los siguientes precios:

- Valores del Estado 4 por 100 interior contado, 79'95.—Idem id. a fin de mes, 79'95.—5 por 100 Amortizable, 99'25.—4 por 100 Amortizable, 91'00.—Valores mercantiles: Banco de España, 449'00.—Compañía de Tabacos, 289'50.—Cédulas Banco Hipotecario al 4, 99'00.—Cambios: Londres, 26'77.—París, 6'15.

Academia de la Historia

En la última sesión celebrada por la Academia de la Historia, bajo la presidencia del sabio P. Fita, presentó el Marqués de Laurençin el número del "Boletín", correspondiente al mes actual, é indicó la conveniencia y la justicia de que se diese informe acerca de la interesantísima obra de Mr. Horace Sanders, relativa a las armas ibéricas.

Sobre la propuesta formulada por la Real Sociedad Geográfica, para que se otorgue la encomienda de Alfonso XII al geógrafo y explorador Sr. Bonelli, leyó un informe favorable al Sr. Barón de la Vega de Hoz.

El Sr. Pérez Villamil leyó otro informe acerca del valor histórico que reúne el palacio de los duques del Infantado, de Guadalajara, para ser declarado monumento nacional, y con tal motivo expuso interesantes datos, para demostrar que el constructor del edificio fué el maestro Simón, y los decoradores los hermanos Juan y Enrique Gnes.

Acercos de una nueva inscripción, encontrada en Villapaderne, lugar del Ayuntamiento de Campó de Yuso, partido judicial de Reinosa, y con referencia a datos del Párroco que fué de Arbuena, dió interesantes datos el P. Fita.

El Sr. Bonilla manifestó que estimaba de extraordinaria utilidad el manuscrito de D. Eduardo Jusé, conteniendo las tablas abreviadas para reducir las fechas árabes y hebreas al cómputo cristiano, y expuso que podía publicarse como complemento del tomo II de la *España Sagrada*. Apoyada la idea por el Padre Fita, fué aprobada.

Acercos de un mosaico encontrado en Itálica, y que por sus condiciones ha llamado justamente la atención de algunos extranjeros, discurren los Sres. Fita, Mérida y Marqués de Cerralbo.

Por último, se eligió Correspondiente en Cádiz a D. Manuel Pérez Bua.

I. GIRAUD
DENTISTA
Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche
Plaza Mayor, 3.—CÁCERES

Gravísimo accidente de automóvil

CHOQUE CON UN TREN

Un muerto y dos heridos

Como ampliación a las noticias que ayer publicamos, insertamos hoy la información siguiente sobre la terrible desgracia de que ha sido víctima el hermano del Oficial primero del Gobierno civil de Cáceres, D. Ramón Martínez.

En la carretera de La Cornia y en las inmediaciones de Villalba, ocurrió anteayer, poco después del mediodía, un desgraciadísimo accidente de automóvil.

D. José Luis y D. Eugenio Martínez Sevilla, pertenecientes a una distinguida familia vecindada en Portugalete (Bilbao), decidieron realizar pruebas de su automóvil, que había sido desmontado para limpiarle y vuelto a montar, y con tal objeto salieron ayer de mañana con dirección a Guadarrama, en unión de D. Manuel Dochar Ramos, amigo de los propietarios del carruaje, y del *chauffeur* Pablo Lahuerta, que se hizo cargo de la dirección del vehículo.

La marcha se hizo sin el menor contratiempo, hasta que al llegar al kilómetro 41, donde corta la carretera la línea del ferrocarril de vía estrecha que une los pueblos de Villalba y Berrocal, se produjo el trágico accidente.

Aquel paso a nivel carece de barrera y de toda señal que pueda advertir la inminencia del paso del tren.

Cuando el automóvil avanzaba por aquel trozo de la carretera el *chauffeur* advirtió la presencia de un convoy ferroviario.

Pablo Lahuerta creyó poder atravesar el paso a nivel con tiempo su-

ficiente, y, lejos de detener la marcha del auto, aumentó la velocidad. Instantes después se produjo terrible choque entre el tren y el auto. Este vehículo, a cuyo conductor debió faltarle la serenidad necesaria para dar freno al ver que el tren se le echaba encima, fué enganchado en el juego trasero de ruedas por la locomotora, que le llevó a rastras en un trecho de seis metros, aproximadamente.

Al producirse el choque, con la violencia que es de suponer, fueron lanzados del automóvil el *chauffeur* y los señores Dochar y D. Eugenio Martínez Sevilla. El hermano de éste quedó providencialmente en su asiento, pues el auto no llegó a volcar gracias a la prontitud con que el maquinista dió contravapor hasta hacer parar el convoy ferroviario.

D. José Luis Martínez, en unión de algunos empleados del tren, acudieron presurosos a recoger a las víctimas del trágico accidente. D. Eugenio Martínez Sevilla había caído delante precisamente de la locomotora y su cuerpo fué arrastrado los seis metros que recorrió el tren. Su hermano, que es Médico, comprendió bien la extrema gravedad de su estado; sufría además de numerosas contusiones y magullamientos en todo el cuerpo, varias heridas en la cabeza, conmoción cerebral y visceral y fractura de la base del cráneo.

D. Manuel Dochar, que cayó al lado contrario de la vía, tenía diversas contusiones y una herida leve en la cabeza.

Parecidas lesiones sufrió también el *chauffeur* Pablo Lahuerta.

Estos señores, que se repusieron en seguida de la primera impresión, ayudaron a D. José Luis Martínez Sevilla y a los ferroviarios en el auxilio del herido grave.

Este fué llevado en el mismo tren a Villalba, y con las naturales precauciones se les trasladó a la fonda de Cuesta.

Allí recibió el lesionado los debidos cuidados facultativos. Todo fué inútil. D. Eugenio Martínez Sevilla falleció a las tres de la tarde, sin haber conseguido que se reanimara.

El Juzgado municipal de Villalba, al tener conocimiento del desgraciado accidente, se constituyó en la fonda, donde inició las diligencias sumariales, y después se personó en el lugar donde ocurrió la catástrofe, con objeto de realizar una inspección ocular.

La restante familia del finado, que se hallaba en Madrid, se trasladó a Villalba, previa y prudentemente requerida.

Allí, y después de los tristes preparativos del caso, fueron enterados los parientes del difunto D. Eugenio Martínez Sevilla del desgraciado fin de éste.

El cadáver será trasladado a Portugalete (Bilbao).

MAS VALE TARDE QUE NUNCA

Yo le miro enardecido
Picar el brido soberbio
Y el primero en la batalla
Correr al mayor empeño;
Entrarse la lanza en ristre, etc., etc.
(De un romance antiguo)

No hay remedio; tenemos delante un esforzado campeón dispuesto a desfacar agravios y a enderezar entuertos, a semejanza de los antiguos caballeros andantes. Aunque se llama "Arcadio", no quiere esto decir que sea oriundo de la Arcadia, a juzgar por sus aficiones belicosas; antes al contrario, tendremos que habérmolas con un Arcadio con espuelas.

Y vamos al grano. Es el caso que en vísperas de las pasadas elecciones para diputados a Cortes me hicieron reír los esfuerzos y recursos que, tanto los candidatos a nuestra representación como sus respectivos prosélitos, hacían para convencernos de sus mejores títulos a nuestros sufragios. Entre los varios medios empleados por unos y por otros para su propaganda, hicieron uso de los manifiestos que repartieron profusamente y a su vista dióme la humorada de hacer un artículo para el DIARIO, criticándolos a mi modo. Y ésta fué mi desdicha, porque debí despertar con el indicado artículo todos los instintos guerreros de don Arcadio, y he aquí que sin decir *agua va* se plantó en la arena embistiéndome sin contemplaciones a todo el que tuvo la desgracia de ponersele delante. Pero hombre, ¿qué le ha hecho este pobre Vidriera para acometerle de esa guisa? Por fortuna mía, tan impetuoso adversario, después de enviarme un recio tajo, me dejó su espalda al descubierta. Empecemos recogiendo sus principales afirmaciones.

Es la más importante la en que dice que "se lanza (Vidriera) a darnos consejos a los católicos, diciéndonos que, puesto que ninguno de los tres candidatos nos satisfacen por completo, por ninguno debemos trabajar con calor y entusiasmo." Preciso era para deducir de mis palabras lo que deduce el señor "Arcadio", hacer todo lo que él ha hecho, pues primeramente altera y luego mutila el texto de mi artículo. Lo altera substituyendo el verbo *podremos* que yo empleo, por el de *debemos* que él pone, y lo mutila suprimiendo la razón que inmediatamente yo alegaba con respecto al último de los tres candidatos de que habla tratado, pues decía: "como católicos no estamos suficientemente garantidos", razón con que yo justificaba aquello de que "no podríamos defender su causa con calor y entusiasmo." Y como aquella razón sirve de base y fundamento a ésta, he aquí por qué el juzgar la una sin la otra constituye una mutilación importante, que da lugar a interpretaciones torcidas, destruyendo el sentido propio.

En cuanto al cambio del verbo *podere* por el *deber*, no creemos que sea necesario demostrar su importancia; basta simplemente apreciar la diferencia de significado para percatarse de ello. Y en efecto; el *no podremos*, implica presunción de alguna dificultad o imposibilidad (que en nuestro caso se refiere a la repugnancia de apoyar un candidato que no satisface nuestras aspiraciones de católicos) y el *no debemos*, es el término que más propiamente empleamos cuando de dar consejo se trata.

De lo anteriormente expuesto se desprenden claramente dos conclusiones; a saber: Primera. Que el texto de mi artículo ha sido en esta parte alterado y mutilado. Y segunda. Que así sólo se ha podido llamar consejo a lo que no lo es ni yo me propuse que lo fuera, antes bien lo que hice fué exponer mi opinión sinceramente y sin rodeos.

Cita el señor "Arcadio", además en su apoyo las *Normas* para deducir que debemos trabajar "y no friamente, sino con calor y entusiasmo", pero no tomaremos esto en consideración, pues siguiendo su costumbre de citar, lo hace con poca precisión, pues dice que recuerda haber leído "una que decía poco más o menos." Si como suponemos es la 8.ª Norma, nada dice de calor y entusiasmo,

que es lo que al señor "Arcadio", interesa probarnos, en cambio habla de garantías para la Religión y la Patria, cuya falta echaba yo de ver para *podernos* entusiasmar fundadamente.

Pero en fin, señor "Arcadio", yo no me enfado por nada de esto; supongo que todo ello se debe a ligereza, pero me enfado mucho menos por que usted y todos los que quieran se entusiasmen. ¡Pues bueno fuera que a mí me molestara eso! Como tan poco acostumbrados estamos a ver entusiasmos suscitados por políticos...

Además, me ruega encarecidamente usted que ya que "el día de la lucha quiera yo permanecer cruzado de brazos en mi casa (esto lo dice usted, yo no dije nada de eso), que no impida que salgan a la calle los que crean otra cosa." Pero, por Dios, hombre, ¿qué le voy yo a impedir? Con mucho gusto, hombre, con mucho gusto mio pueden salir de casa y aun no entrar en ella si así les place. Y hace bien en ello, si creía cumplir un deber político apoyando al Sr. Gamazo; pero déjenos a los demás, que tan escamados estamos de promesas de conservadores, echar agua al fuego de ciertos entusiasmos.

L. VIDRIERA.
Torrejón de Ardoz 13 Marzo 1914.

NOTAS POLITICAS

El Sr. Vázquez de Mella

El insigne tributo y elocuente orador tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella, cuya autoridad política es reconocida aun por sus mismos adversarios, hablaba anteayer ante un grupo de hombres políticos, afirmando que el Gobierno ha incurrido en un grave caso de responsabilidad ministerial, determinada por la conducta escandalosa y torpe que adoptó en las pasadas elecciones.

El Sr. Vázquez de Mella, en su opinión fué compartida por cuantos le escuchaban, y entre los cuales había algunos ex ministros liberales, expresó su propósito de hacer uso de la palabra en una de las primeras sesiones que celebren las Cortes, para explicar una interpelación, en la que exigirá al Gobierno esta responsabilidad.

¿Tiene mayoría el Gobierno?

Sobre este importante tema hicieron cálculos en un concurrido *Círculo* político madrileño, por personas que por su significación pueden conocer de un modo exacto el resultado de las recientes elecciones.

De estos cálculos deducían que la formación del Congreso será la siguiente: 84 diputados romanistas, 36 demócratas, 47 mauristas, 21 republicanos, 12 regionalistas, 12 reformistas, 5 carlistas, 5 radicales, 2 integristas y 8 independientes, que, sumados, dan un total de 224 diputados.

Y como el Congreso ha de constituirse con 408 diputados—añadían los calculistas—, es evidente que el Gobierno no puede contar sino con 184 diputados que, evidentemente, no son mayoría con la que se pueda gobernar, a menos que los romanistas se declaren ministeriales en el Parlamento.

Un rumor

A título de información, acogen los periódicos madrileños un rumor que ha circulado por Madrid, relativo a la construcción, en un sitio céntrico de la villa, que pudiera ser la Gran Vía, de un edificio para instalar en él el *Círculo* maurista, un grupo de escuelas católicas para niños pobres, y los talleres y casa de un gran diario rotativo, órgano del partido maurista.

Aseguraban los propaladores de esta noticia que hay ya recogidas más de 80 firmas de otras tantas respetables personalidades, las cuales se han comprometido, desde luego, a suscribir un buen número de acciones para que el proyecto de construcción del edificio sea cuestión de llevarlo a la práctica a la mayor brevedad.

NOTAS DE SOCIEDAD

HONRAS FÚNEBRES.—Esta mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, se han celebrado las honras fúnebres por el Abogado de este Ilustre Colegio, D. Juan Palomar Jiménez, de cuya muerte tienen ya noticia nuestros lectores.

Numeroso público ha asistido al solemne acto, dando público testimonio de su pesar por la desgracia.

Con tan triste motivo renovamos nuestro más profundo pésame a la distinguida familia del finado.

VIAJES.—Ha salido: Para Madrid, el Oficial primero de este Gobierno, D. Ramón Martínez Sevilla.

AUDIENCIA TERRITORIAL

SALA DE LO CIVIL

Pleitos

Para el 18 del actual está señalada la vista de un pleito del Juzgado de Almedralejo, por pago de pesetas, en el que son litigantes, D. Angel Plaza Alvarez y D.ª Catalina Olalla Mejías Vélez. Abogado del primero, el Sr. Ibarrola; Procurador, el Sr. Caldera; y de la segunda, Abogado, el Sr. Alegre; Procurador, el Sr. Borreguero.

SALA DE LO CRIMINAL

Juicios

Para el 18 del actual está señalada la vista de un juicio oral del Juzgado de Plasencia, por hurto contra Ceferino Campos y otro. Abogado, el Sr. Muñoz Torres; Procurador, el Sr. Caldera.

Sentencias

En causa seguida contra Dionisio Alcaá, del Juzgado de Hoyos, por disparo y lesiones, se ha dictado sentencia condenando a dicho procesado a seis meses y un día de prisión correccional y diez días de arresto menor, con indemnización de 28 pesetas.

Otra del Juzgado de Hervás, en causa seguida contra Juan Hernández Serrano, por disparo y lesiones, se ha dictado sentencia, condenando a dicho procesado a seis meses y un día de prisión correccional y tres días de arresto menor.

Nuevo Laboratorio.—El competente y acreditado Farmacéutico de Plasencia, D. Pedro Sequeira, está trabajando activamente para montar un completo Laboratorio de Esterilización con todos los adelantos modernos. Véase anuncio en tercera plana.

CULTOS

Día 18, miércoles.—Santos Gabriel arcángel; Alejandro y Narciso, obispos y mártires, y Cirilo de Jerusalén, obispo y doctor.

Sigue el solemne septenario a san José, en la parroquia de Santiago; en la mañana, a las nueve y media, fiesta solemne y en la tarde, el ejercicio al toque de oraciones.

En San Pablo, sigue la novena a S. José, a las seis, y en S. Juan, el piadoso ejercicio del mes al santo Patriarca.

En San Francisco Javier, el Rosario y piadosos cultos al Santísimo, al oscurecer.

En el santuario de Ntra. Sra. de la Soledad, Rosario, Plática, y Vía-Crucis, a las seis y media.

DOLORES de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el *Elixir Besoy* Dos pesetas. Infalible! Previene y cura, previene y cura, previene y cura.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el *Analgesico Besoy*. Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS la quita en un solo día Licor Balsámico Besoy. Una peseta. Puromente Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntimos. Para adultos, 25. Farmacias y Droguerías.

Agencia Mencheta

CONFERENCIA TELEFONICA

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Madrid 17, 3:40 t.

Sensacional suceso

La esposa de un Ministro mata a un periodista
El crimen de una dama

Telegramas recibidos de París dan cuenta de que ayer tarde se presentó en la Redacción del periódico "Le Figaro", la esposa del Ministro de Hacienda, Mr. Caillaux, que se entrevistó con el Director del periódico.

Dicho periódico está haciendo una personal campaña en contra de referido hombre público, a quien considera peligroso para la patria.

Apenas se cruzaron entre el periodista y la esposa de Mr. Caillaux breves palabras, la dama sacó un revólver disparando contra el Director de "Le Figaro", que quedó gravemente herido.

La noticia se propaló inmediatamente por toda la ciudad, causando la impresión que es de suponer.

París entero protesta del tremendo crimen, al que se reviste de detalles muy interesantes.

El motivo del crimen

El motivo reciente del sensacional crimen cometido ayer en París, es la violenta campaña que hacía el periódico "Le Figaro", contra el Ministro de Hacienda, Mr. Caillaux.

En el número de anteayer publicaba dicho periódico una fotografía de una carta íntima cruzada entre el Ministro de Hacienda y su esposa.

En esa carta se hablaba del impuesto últimamente estudiado por la Cámara, en términos que equivalían a demostrar que Mr. Caillaux era opuesto a ese gravamen y hacía gestiones para derribar el proyecto en vez de defenderlo como aparentaba y como tenía obligación.

Esa fotografía ha sido el motivo del crimen cometido ayer tarde.

Premeditación del crimen

Todas las noticias que se reciben sobre el crimen cometido en la persona del Director de "Le Figaro", vienen a confirmar que la esposa del Ministro de Hacienda había premeditado el crimen.

Precisamente ayer mismo estaba invitada Mad. Caillaux a una comida en una Embajada.

La dama no asistió a ella enviando recado a las tres de la tarde al Embajador, de que no podía asistir por encontrarse ligeramente enferma.

El revólver

Ha declarado ante el Comisario la esposa del Ministro de Hacienda, todo lo referente al sitio donde compró el revólver con el que cometió el crimen.

Ayer tarde mismo lo compró en la Avenida de Dauntin, con la idea de matar al Director de "Le Figaro".

El arma tiene calibre 3:35.

Cómo cometió el crimen

Madame Caillaux ha declarado terminantemente la forma en que cometió el crimen, dando todos los detalles que se la interesan.

Ha dicho al Comisario la esposa del Ministro de Hacienda, que des-

ECOS MILITARES

Gratificación de mando

Se ha dispuesto que disfruten la gratificación de mando de campaña los capitanes de Infantería que presencian servicio en la sección de tropas asuntos indígenas de Oenta.

Obra de utilidad

Se declara de utilidad para las clases de tropa la obra titulada "Noticias de documentación de partida".

Oposiciones á escuelas

De niñas

Calificación obtenida en Salamanca por las señoras opositoras en el ejercicio oral.

Doña Natividad Rueda, 19 puntos; doña Leonor Ruizpérez, 26; doña Saturnina Sánchez, 21; doña María Teresa Santamaría, 15; doña Ana Santos, 16; doña Paz Santos, 27; doña Filomena Serrano, 30; doña María del Carmen Rebollo, 20; doña Francisca Recuero, 15; doña Adela Rivera, 25; doña Verónica Rodríguez, 21; doña María de la Paz Rodríguez, 21; doña Isabel Iluminda Rodríguez, 37; y doña Isabel Rodríguez Triguero, 10.

NOTAS POLITICAS Y ULTIMAS NOTICIAS TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

pués de comprar el revólver en la Avenida Dartin, se dirigió á su domicilio para cargar el arma.

Después marchó á la Redacción de "Le Figaro", preguntando por el Director, á quien se le presentó en seguida.

—Debe usted comprender—le dijo—para qué estoy aquí.

Y sin dar lugar á ninguna otra clase de explicaciones sacó el revólver y disparó cinco tiros contra el Director del periódico aludido, dejándolo en gravísimo estado.

Sobre cuestiones privadas

También ha manifestado madame Caillaux que la campaña hecha por el periódico citado contra su marido, le indignaba por lo personal y porque los periodistas no tenían inconveniente alguno en publicar hechos de la vida privada de ella, que debían permanecer en el más absoluto secreto.

Mad. Caillaux en el Senado

Se ha comprobado que la esposa del Ministro de Hacienda Mr. Caillaux, antes de ir á la Redacción del periódico "Le Figaro", estuvo en el Senado, con el objeto de ver á su marido.

No pudo verle y le dejó escrita una carta cuyo contenido se desconoce por completo.

Más cartas íntimas

Corren rumores por los círculos políticos franceses y entre personas bien informadas, asegurando que el Director de "Le Figaro", se preparaba á publicar en su periódico otras cartas íntimas de Mr. Caillaux á su esposa, en las cuales se comprometía gravemente.

Todas esas cartas, según ha confesado Mad. Caillaux, fueron escritas por el actual Ministro de Hacienda antes de su último matrimonio y ella, en un momento de excitación, por estar enfadada con su esposo, no tuvo inconveniente en entregarlas, á pesar de ser sumamente comprometedoras.

Manifestación contra Caillaux

El Ministro de Hacienda Mr. Caillaux estaba en el Senado cuando se enteró del crimen cometido por su esposa.

Inmediatamente se dirigió á la Comisaría donde estaba detenida la criminal.

El numeroso público que rodeaba dicho Centro le reconoció, formando entonces una fenomenal gritería y silbando al Ministro.

Sólo se oían gritos de ¡muera el asesino!

Mr. Caillaux se vió precisado á dirigirse al Ministerio de Hacienda, ante el que también protestaba el público.

La dimisión de Mr. Caillaux

En el Ministerio firmó Mr. Caillaux la dimisión de su cargo, que envió inmediatamente al Jefe del Gobierno.

Este reunió á los ministros en Consejo sin pérdida de tiempo y les dió cuenta de la carta en que dimite el Ministro de Hacienda, manifestando que, á su juicio no se debía aceptar la dimisión.

Así lo acordó el Consejo. Mr. Caillaux, enterado del acuerdo, insistió en que se le admitiese su dimisión, creyéndose á última hora que le será aceptada.

El estado del herido

El Director de "Le Figaro", monsieur Calmet, fué trasladado á una clínica cercana á la Redacción del periódico.

Los médicos que le asistían creyeron al principio que el peligro en que se hallaba el periodista no era inminente, pero á las once y media de la noche, uno de los doctores encargados de la asistencia observó que había un derrame interior muy peligroso.

El desgraciado periodista falleció á consecuencia de él, á las doce y treinta y cinco de la noche.

Una nota de «Le Figaro»

"Le Figaro", publica en el número que ha salido hoy una nota que firma la Redacción del periódico.

Va en sitio preferente y en ella protesta del crimen de que ha sido víctima su Director Mr. Calmet, crimen que dicen les ha llenado de cólera y dolor.

Agrega que su Director quería separar de la política á Mr. Caillaux por creerle peligroso para el país.

Mr. Calmet, dijo cuando le llevaban á la clínica que nunca pensó hacer mal á nadie con sus campañas, preocupándose sólo en cumplir con su deber.

Un hermano del muerto

El Inspector general de Sanidad, que es hermano del Director de "Le Figaro", Mr. Calmet, se hallaba en el teatro de la Alhambra cuando ocurrió el suceso.

Terminó la representación sin que supiera la muerte de su hermano.

Hoy se cree que saldrá para París.

M. Caillaux divorciado dos veces

El actual Ministro de Hacienda M. Caillaux se ha divorciado dos veces, siendo tres las veces que ha contraído matrimonio.

También su actual esposa estuvo casada anteriormente con un literato muy conocido.

Sobre otros asuntos

El Jefe del Gobierno Sr. Dato no ha aoudido hoy á su despacho oficial, en el que le esperaba muchísima gente.

El Subsecretario de la Presidencia nos dijo que el Presidente le había enviado aviso telefónico participando que no podía recibirnos hoy por estar en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el General Echagüe.

El Sr. Dato ha despachado con el Rey.

También despachó con el Monarca el Ministro de Hacienda Sr. Bugallal y el de Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Esta noche á las diez saldrá el Rey con D.^a Victoria para la finca Moratala.

El Subsecretario de la Presidencia nos dijo que ignoraba el motivo de la conferencia entre los señores Dato y General Echagüe.

NOTICIAS

Se advierte á los corresponsales y á cuantos escriban algo para el DIARIO, que no se publicarán crónicas ó artículos que no vengan autorizados con la firma del comunican-

te aunque se publiquen con pseudónimo.

Se ha comunicado á los administradores principales la obligación que tienen los contratistas de Correos de transportar gratuitamente en asientos de primera á los empleados de Correos, inspectores de servicio y material de Telégrafos, jefes de línea telegráfica ú oficiales suplentes, cuando viajen por razones del servicio y con autorización del Centro directivo á puntos que sirve la conducción, y cada principal ejercerá vigilancia sobre los contratistas de su provincia, para procurar que se cumplan estas disposiciones.

Las personas caritativas ejercerán un verdadero acto meritorio socorriendo á Julián Cristiano, enfermo y sin trabajo, que tiene cinco hijos. Vive, Trujillo, 31.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago) **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Instituto del Salvador 2.ª Enseñanza y Magisterio Plasencia

Los profesores, todos licenciados en Ciencias ó en Letras y con acreditada práctica en la enseñanza, forman parte de los tribunales de examen de sus alumnos con voz y voto.

Material científico moderno. Edificio grandioso con claustros, huerta, jardín, estanque, frontón y otros recreos.

Es el único que legalmente incorporado existe en la provincia.

Reglamentos á la Dirección

Farmacia y Laboratorio DE PEDRO SEQUEIRA FARMACÉUTICO EXTERMINADOR DE CALENTURAS QUINOL SEQUEIRA

En los casos rebeldes de paludismo, en los que no dió resultado otro antipalúdico, ensayad el Quinol Sequeira, preparado con productos químicamente puros.

Se vende en todas partes.

Depósitos: Madrid, Martín y Durán, Plasencia, farmacia del autor.

Gabinete y Clínica Dental DEL Cirujano Dentista Extranjero DANIEL GOÑI

Autorizado en España por R. O. de S. M. el Rey, é instalado en la calle del Postigo, núm. 3, pral., Cáceres

Extracciones sin dolor con anestesia norte-americana.

Consultas de ocho de la mañana á siete de la noche, 250 pesetas extracción.

Consulta económica para obreros, de siete á nueve de la noche, 150 pesetas extracción.

Dientes artificiales desde 5 pesetas

Dentaduras completas desde 100 pesetas.

Trabajos modernos de pivot, puentes y coronas de oro, fijos, sin paladar, á 30 pesetas pieza de oro 22 kilates ó sea la cuarta parte de los demás Gabinetes.

Consulten en la clínica precios de los demás trabajos.

Calle del Postigo, núm. 3, pral.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas y **Comprimidos Vichy-Etat efervescentes**, en envase de origen Rehusense imitaciones.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2
Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordaña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería

EXPEDIDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

SOCIEDAD

ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

Nueva galería, calle de la Cruz, 5 (frente al Casino de Artesanos).—Talleres, Puerta de Mérida, 2.

EL DIARIO DE CACERES

Se halla de venta en Madrid en el kiosco de «El Debate»

Tip. «La Minerva» de Serafin Rodas

JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires, el paquete CAVOUR, el día 29 de Marzo.

El Paquete GARIBALDI, el 26 de Abril.

El Paquete RAVENNA, el 26 de Abril.

Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA É HIJOS, Agentes, calle Real, Gibraltar.



PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable

Licor Carmelitano y Cognac de Moscatel



Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de Las Palmas

Benicásim (Castellón)

Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en varias Exposiciones

SOCIEDAD ANÓNIMA "EL AGUILA,"

FÁBRICA DE CERVEZAS

MADRID

Representante para la provincia de Cáceres:

A. BAZAGA

Calle de Solana, núm. 7

**FÁBRICA DE VELAS DE CERA
REVERT HERMANOS
ALBAIDA (VALENCIA)**

Con toda clase de garantías ofrecemos a los señores Curas y Comunidades religiosas nuestras ceras:

- Clase 1.^a superior, como pura
- " 1.^a especial, " litúrgica.
- " 2.^a " " "

Aseguramos que todo cliente que haga una prueba con cualquiera de las tres clases mencionadas, ha de encontrar grandes ventajas, tanto en precios como en calidad y excelentes resultados, puesto que se consumen totalmente las velas sin dejar el menor residuo.

Vendemos al Clero y Comunidades religiosas a plazos convencionales. Todos los envíos los hace esta su casa, francos de portes y embases. Se admiten encargos en la Imprenta de D. Luciano Jiménez, Portal Llano, 19.

EL TIEMPO

Observaciones hechas hoy a las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:

Altura barométrica, 729,3.
Temperatura. Hoy a las ocho (al aire y a la sombra), 8,2.
Ayer: 19,0 (máxima) y 5,6 mínima.
Humedad relativa del aire 95 tensión del vapor acuoso atmosférico 7,8. Agua evaporada en el día de ayer 4,0; lluvias en las últimas 24 horas 0,0.
Viento del S. SW., ventolina; recorrido del viento ayer, 104 k.
Estado del cielo hoy, a la hora de la observación, niebla.

ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS

TOMÁS PÉREZ

Gran Sastrería

surtida con los géneros más nuevos y selectos para la próxima temporada. Rica forrería. Corte perfecto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, núm. 13.

NUEVA SOMBRERERÍA

dirigida por D. Eleuterio Sánchez, montada con el más exquisito gusto y surtida con los últimos modelos de sombreros y gorras de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Sombreros de teja para Sacerdotes. Sin rival en clases y precios.—Plaza Mayor, núms. 15 y 17.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Lisboa

**GRAN PREMIO Exposición Universal de Lieja 1905
LA MÁS ALTA RECOMPENSA**

Productos químicos

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Salas de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de sosa.

- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhidro.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE: Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio, Villanueva, 11, MADRID

6 a sus representantes en Cáceres:

José Acha H.º y C.ª—Portal Llano, 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geines, Madrid

Farmacia, Droguería y Fábrica de Gaseosas

LCDO. JOAQUIN CASTEL

PRODUCTOS QUIMICOS

Portal Llano.—CÁCERES

LA MINERVA CACERENA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Serafin Roda, Plaza Mayor 41.—En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS**

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

49 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

DON CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

Anuncio autorizado por la Asociación de Seguros

**Sobrino de
Gabino Diez**

Hierros, Ferretería y Coloniales.

Grandes existencias de viguería de hierro para construcciones.

Cortes, número 40

CÁCERES

Café de Viena

Alfonso XIII, 10.—CÁCERES

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid y fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

Progreso realizado en diez años:

Activo 1902.-Ptas. 206.999.247
1912.- " 264.781.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas. Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910 Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

Condiciones de Pólizas liberales y Primas muy moderadas

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. Smither,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspeccionadores y Oficinas en:

Barcelona, Plaza de Cataluña, 9

Bilbao, Gran Vía, 18

Málaga, Marqués de Larios, 4

CÁCERES, Plaza Mayor, 49, pral.

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES. Banco de Inglaterra

London Joint Stock Bank, Ltd.

Glita, Mills, Currie & Co

BANQUEROS EN ESPAÑA. Banco de España.

Madrid.—Crédit Linnals. Madrid

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

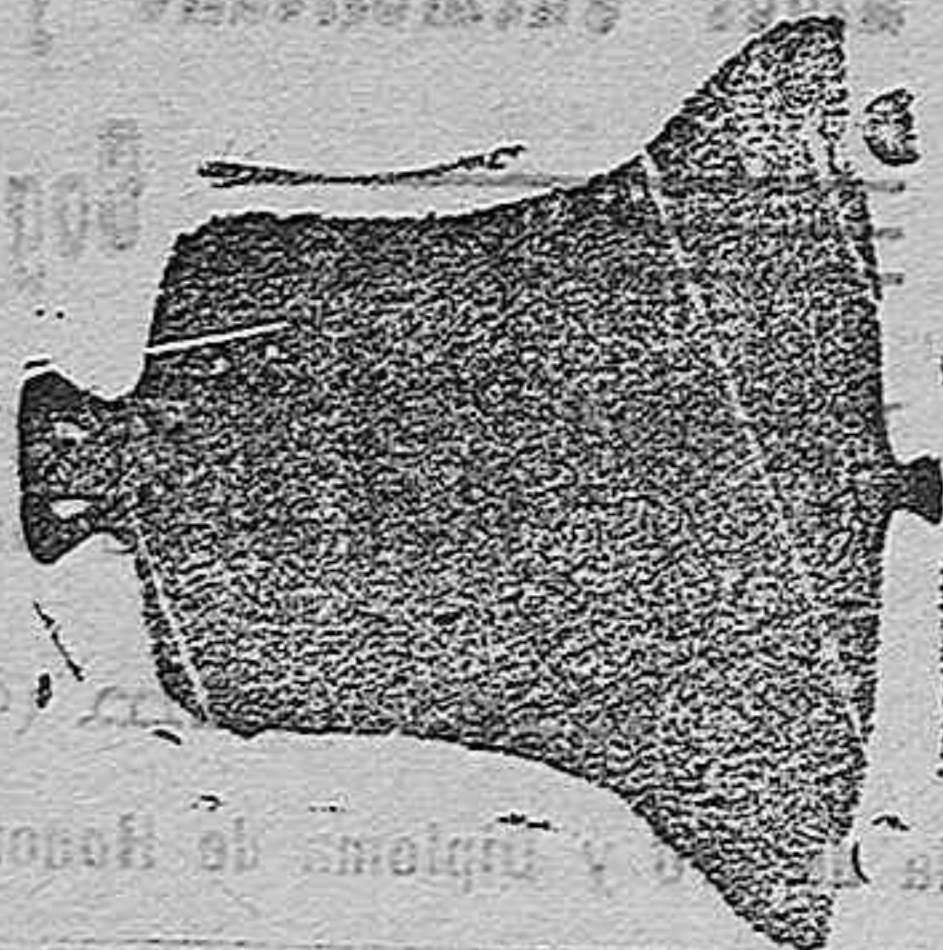
Anuncio autorizado el 9 de Julio de 1912 por la Comisaría general de Seguros

Antigua fundición de Campanas

CONSTANTINO DE LINARES

Recomendada de hace muchos años en los

Boletines Eclesiásticos



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trabajo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces o vibraciones en toda campana. Proveedor de las catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica Atocha, Madrid; Santa Cruz, Madrid; Compañía de Jesús, Santander; RR. PP. Agns Inos, Madrid; Parroquia de Santa María, Cáceres; etc., etc.

Pídase Catálogo ó presupuesto a la casa Linares, de

Carabanchel bajo.—MADRID

DISPONIBLE

Gran Sastrería de Pedro R. Yela

Inmenso y variado surtido en géneros de invierno. Única casa para la confección de gabanes.

Plaza del Rollo, núm. 1

= CORIA =

FABRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

Viuda é hijos de Pedro Pérez

VILLAR DEL REY

Además de las tan conocidas pizarras finas de te-
chumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etcétera, etc., a precios reducidísimos.

Pídanse catálogos que se remitirán gratis

Fábrica de Tejidos de Seda y Ornamentos de Iglesia

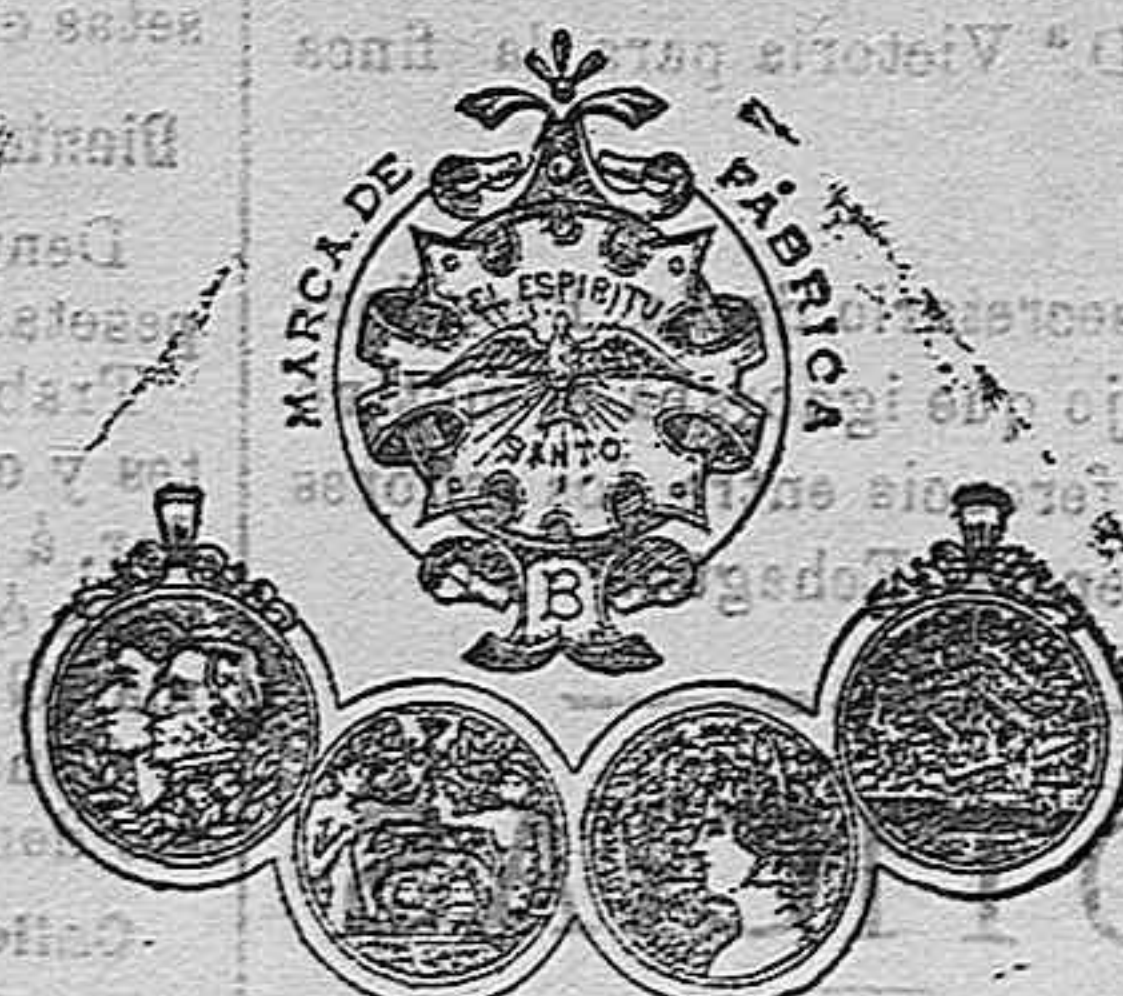
JUSTO BURILLO, Y CIA.

Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10

Valencia (España)

ESCULTURAS Y TODO LO RELATIVO AL CULTO DIVINO

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan otros fondos garantizando su perfección.—Se compran antigüedades



Diplomas de honor y Medallas de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 y en la de Valencia 1909

Talleres exclusivos de bordados en oro, sedas y figura para TERNOS, CASULLAS, PALIOS, MANTOS, TUNICAS, ESTANDARTES, etcétera, etc.

EXPORTACION A

LAS AMERICAS